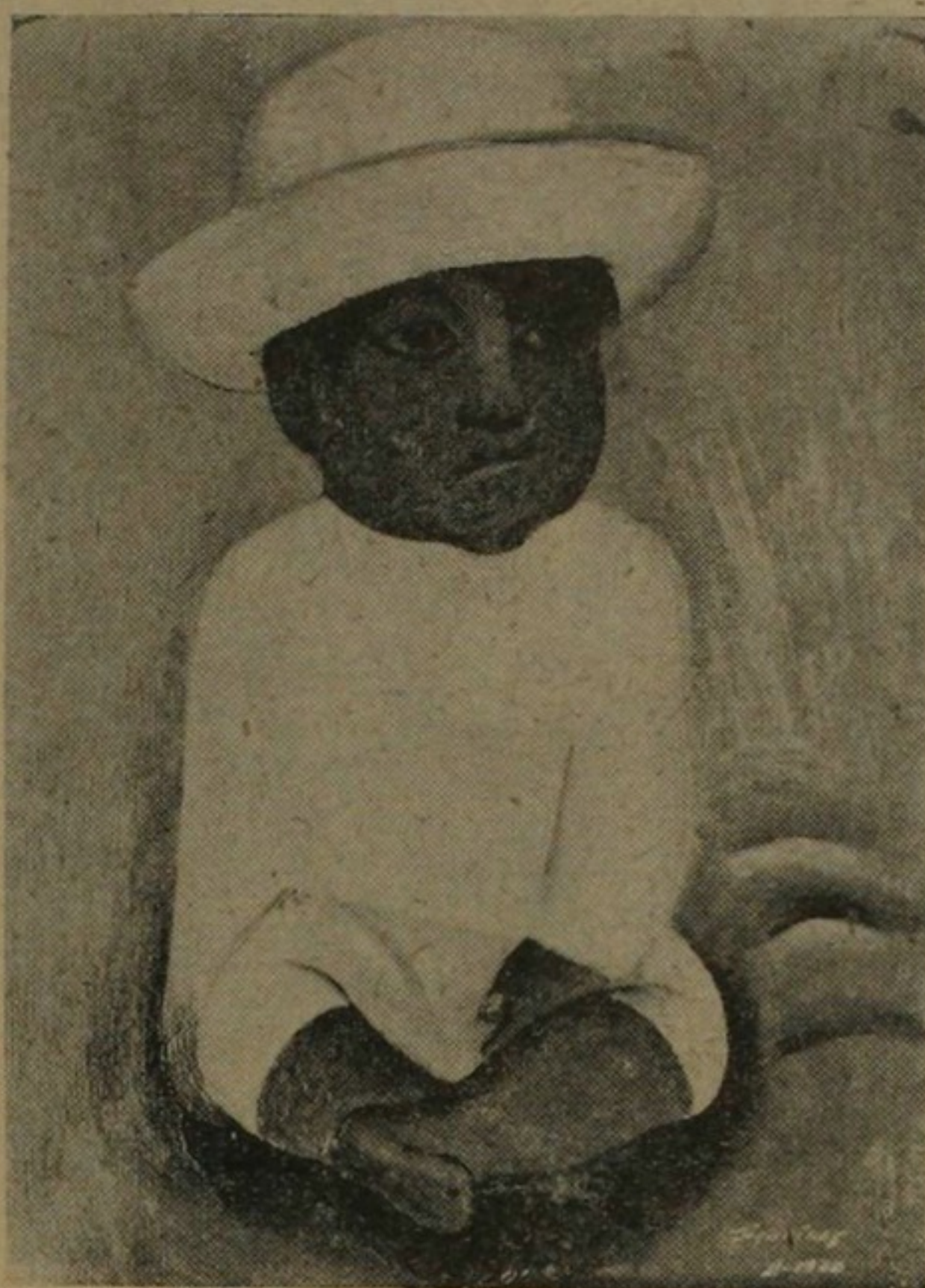


el régimen comunista integral, el arte debería desempeñar un importante papel de factor de propaganda doctrinal, destinado a arrancar de la conciencia de las masas los prejuicios e ideologías legados por la clase capitalista. Consideraba por último que la dictadura del proletariado al crear las premisas del comunismo integral creaba paralelamente las premisas del arte puro, en toda la amplitud que debe dársele a este concepto. Dentro del comunismo integral podría florecer un arte superior, una estética pura, independiente de todas las desviaciones creadas por su inevitable sumisión política. Un arte ajeno por completo a lo descriptivo, a lo representativo, a lo anecdótico, a lo utilitario, surgiendo en cambio un arte bello en sí y de por sí, formas puras en la plástica, etc., etc.

Su doctrina estética.—El *Sindicato de Pintores* sostenía sobre estética los siguientes principios fundamentales:

Pretendía crear una estética y técnica consecuente con la finalidad política antes señalada. Hacer arte para ser comprendido por las masas, sencillo y claro como un buen discurso de mitin y como una buena conferencia de dialéctica marxista. Sostenía que siendo el arte no solamente un reflejo de las condiciones sociales en que surge, sino también un reflejo inevitable de las condiciones geográficas, de las condiciones físicas en que se produce, deberían tenerse en cuenta las tradiciones indígenas americanas como experiencias formidables de la geografía, de la física, del país mismo en que se habían formado sus miembros y en el cual estaban viviendo. A la vez aconsejaban conectar, ligar estrechamente esos valores señalados con las corrientes estéticas internacionales, puesto que las nuevas condiciones del mundo establecían esa necesidad imperiosa. El *Sindicato de Pintores* consideró siempre que el arte popular es en realidad una manifestación degradada. Una manifestación producida por masas populares y razas económicamente reducidas a la esclavitud. Un producto estético de pueblos que en diferentes condiciones económicas políticas habían creado obras monumentales de belleza y estarían en condiciones también de producir las en el futuro, dentro de nuevas condiciones humanas. Nada condenaba más el *Sindicato de Pintores* como lo pintoresco, o descriptivo, que pretende dar la esencia estética de una región mediante la presentación de sus simples aspectos exteriores, de sus simples costumbres superficiales. Condenaba igualmente, con todas sus fuerzas, la tendencia que consiste en hacer del arte una modalidad impuesta para el paladar de la clase capitalista. Esta sumisión al gusto estético de la burguesía, sumisión consciente o sub-consciente,



D. A. Siqueiros: Niño indio

ha creado y está creando todo ese arte pueril excéntrico intrascendental, mistificado, que llena hasta reventar los museos modernos y las bibliotecas de todos los países. En concreto: el *Sindicato de Pintores* pretendía realizar una producción plástica útil al proletariado en su lucha de clase, pero al mismo tiempo grande estética y técnicamente. La armonización fuerte de esos dos valores fundamentales constituía la esencia de su doctrina.

Su teoría sobre la forma práctica de trabajo.—El ideal inicial del *Sin-*



D. A. Siqueiros: Retrato de niña muerta

dicato de Pintores fue conseguir que el trabajo de pintura se realizara en común. Pretendía destruir toda desviación individualista en favor de un trabajo disciplinado de grupo. Los grandes talleres de las épocas florecientes de las artes plásticas constituían su anhelo superior. Enseñar objetivamente en la marcha misma del trabajo. Someterse en común a determinados principios que las nuevas condiciones y experiencias aconsejaran. Señalar al maestro o a los maestros por su capacidad comprobada dentro de la competencia producida en el trabajo mismo realizado conjuntamente. En esas condiciones serían en realidad los mejores quienes asumirían mayor responsabilidad técnica en el desarrollo del trabajo y no aquellos que tuvieran mayor capacidad como *managers* comerciales de su pintura personal. Para la realización práctica de los anteriores postulados, los miembros del *Sindicato* constituyeron a la vez una Cooperativa que se denominó *Cooperativa de Pintura y Escultura Francisco Eduardo Tres Guerras*. Esta Cooperativa se encargaría de obtener el trabajo, de darle a éste una administración comercial y de someterlo a un plan común aplicado posteriormente en la práctica por el conjunto de sus miembros. El *Sindicato* sería el organismo encargado de defender los intereses económicos de sus propios miembros, de la misma manera que lo hacen las organizaciones gremiales o industriales de clase, conscientes del papel que están obligadas a desempeñar dentro de la lucha general contra la clase capitalista.

Balance de su obra realizada.—Para mayor claridad voy a dividir la actividad de los miembros del *Sindicato de Pintores y Escultores* en tres épocas principales:

Durante la primera época José Clemente Orozco realizaba su obra formidable en el Patio Central de la Escuela Nacional Preparatoria. La ideología de sus frescos, aunque adoleciendo de indudables desviaciones liberales, pequeño burguesas, se orienta sin duda alguna hacia los postulados fundamentales del *Sindicato de Pintores y Escultores*. Su crítica mordaz a los hábitos de la clase capitalista, a la mentira de la justicia burguesa, etc., constituye un principio importante para el desarrollo posterior de un arte pictórico subversivo, un arte de agitación revolucionaria y de técnica igualmente importante. Diego Rivera decora el primer patio de la planta baja de la Secretaría de Educación Pública y casi paralelamente realiza sus frescos de Chapingo. Su plástica es sincera como lo es también su ideología que adolece, no obstante, de desviaciones campesinas. En sus obras se refleja el proletariado en sus reales condiciones objetivas. Los mineros son explotados feudalmente por sus amos imperialis-